



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002318-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a relación de hospitales de Castilla y León públicos que tienen privatizado el servicio de televisión en las habitaciones de enfermos ingresados, detallada por provincias, y sobre la relación de hospitales de Castilla y León públicos que dan servicio gratuito de uso de televisión a pacientes ingresados, detallada por provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 17 de abril de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002286 a PE/002294, PE/002318, PE/002372 a PE/002376, PE/002378 a PE/002393, PE/002395 a PE/002402 y PE/002412 a PE/002419.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1102318, formulada por D. Jesús Puente Alcaraz, D.^a Judit Villar Lacueva, D.^a María Inmaculada García Rioja y D.^a Noelia Frutos Rubio, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al servicio de televisión en las habitaciones de enfermos ingresados en hospitales públicos de Castilla y León.

En contestación a las cuestiones planteadas se informa, en el anexo adjunto, de los servicios de televisión prestados en los hospitales públicos de Castilla y León, teniendo en consideración que en los distintos hospitales puede haber espacios sin coste: situaciones de larga estancia, paliativos, etc.

Asimismo, hay que tener en cuenta: que cuando el servicio se presta en el marco de un contrato puede llevar aparejados otros servicios adicionales como wifi, ocio o telefonía fija.

Valladolid, a 11 de junio de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos



ANEXO PE/1102318

Provincia	Hospital	Tiempo	Coste
Ávila	HNSS	66 min.	1,00 €
		1 día	3,90 €
	HPAV	Servicio gratuito	
Burgos	CAUBU	Servicio gratuito	
	HSRY	60 min.	1,02 €
		1 día	4,41 €
		3 días	12,71 €
		7 días	24,59 €
		15 días	40,70 €
	HSAP	60 min.	1,02 €
		1 día	4,41 €
		3 días	12,71 €
		7 días	24,59 €
		15 días	40,70 €
León	HLEO	58 min. uso real	1,00 €
		1 día	4,10 €
	HMSI	60 min. uso real	1,00 €
		1 día	3,50 €
	HBRZ	60 min.	1,00 €
		1 día	5,00 €
		3 días	9,00 €
		1 semana	18,00 €
Palencia	CAUPA	83 min.	1,02 €
		1 día	3,64 €
Salamanca	CAUSA	60 min.	1,02 €
		1 día	4,41 €
		3 días	12,71 €
		7 días	24,59 €
		15 días	40,70 €
Segovia	HGSE	60 min.	0,64 €
		1 día	3,14 €



Provincia	Hospital	Tiempo	Coste
Soria	HSOR	60 min.	1,02 €
		1 día	4,41 €
		3 días	12,71 €
		7 días	24,59 €
		15 días.	40,70 €
Valladolid	HCUV	60 min.	1,02 €
		1 día	4,41 €
		3 días	12,71 €
		7 días	24,59 €
		15 días	40,70 €
	HMDC	62 min.	1,00 €
		1 día	3,85 €
	HURH	Premium 60 min. (TV + wifi + ocio)	2,00 €
		1 día	5,00 €
		3 días	13,00 €
		7 días	28,00 €
		15 días	35,00 €
	30 días	60,00 €.	
Zamora	HVCN	Servicio gratuito	